

**CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA SOCIEDAD  
INNOUP FARMA, S.L.**

Cordovilla, a 5 de junio de 2024

Al Sr./Sra. Socio/Socia,

En mi condición de Presidente del Consejo de Administración de la mercantil INNOUP FARMA, S.L. (en adelante, la “**Sociedad**”), mediante la presente carta procedo a convocarle a la sesión de la Junta General Ordinaria de la Sociedad, prevista para el día **21 de junio de 2024 a las 13:00 horas**, la cual se celebrará mediante videoconferencia, en virtud de lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Sociedad, para deliberar y, en su caso, adoptar los puntos previstos en el Orden del Día que se detallan en la presente carta.

**ORDEN DEL DÍA**

- Primero.** Dar la bienvenida a los Sres. asistentes.
- Segundo.-** Aprobación, si cabe, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2023.
- Tercero.-** Aprobación, si cabe, de la aplicación del resultado del ejercicio 2023.
- Cuarto.-** Examen y aprobación, si cabe, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2023.
- Quinto.** Delegación de facultades.
- Sexto.-** Ruegos y Preguntas.
- Séptimo.** Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Asimismo, a tenor de lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria, los socios podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la junta general.

Se facilita a los Sres. Socios el enlace de Zoom, para la asistencia telemática a la Junta General de Socios Ordinaria, permitiendo a aquellos socios y socias y a sus representantes que así lo deseen asistir y participar en la Junta General de Socios mediante conexión remota y en tiempo real a través del siguiente enlace:

<https://us06web.zoom.us/j/83770706842?pwd=5nwrrKbxonEqsTGs8gJhwQ7WZIX3Iz.1>

Atentamente,

*Manuel Rguez Mariscal*

Fdo. INVERPLENUS, S.L.U., representada por D. Manuel José Rodríguez  
Mariscal, Presidente del Consejo de Administración  
**INNOUP FARMA, S.L.**